

### **Anexo VI.1.1 Actividades de Planeación y Análisis**

- Fortalecimiento de la planeación estratégica institucional con el desarrollo de nuevo enfoque preventivo de Gestión Integral de Riesgos (GIR) en materia de derechos humanos, así como el planteamiento de una redefinición de la misión, visión y objetivos estratégicos a través de la elaboración de una encuesta representativa aplicada a 85 colaboradores de todas las Unidades Responsables seleccionados con base en diferentes criterios, con la finalidad de recabar sus propuestas. Asimismo, se ha trabajado en el desarrollo de la definición de estrategias y líneas de acción por eje rector, así como en la elaboración de una estrategia de socialización y difusión de este nuevo enfoque.
- Planeación de una *reingeniería de programas* con base en la Metodología de Marco Lógico (MML). Lo anterior, mediante la coordinación con todas las UR para la mejora de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los 29 programas presupuestarios 2015, así como la elaboración de las MIR 2016 de 23 programas, resultado de su complementariedad, incluyendo la creación del programa “E031 Elaborar Pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendentes a garantizar el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario”. Además de la asesoría para la integración de los programas E002, E004, E005, E026 y R030 en uno sólo programa (E002), así como de los programas E028 y E029 en uno sólo programa (E026) y los programas R020 y R021 en uno sólo programa (R001), los cuales se verán reflejados en 2016.
- Supervisión y elaboración del proyecto del *Informe de Actividades* de la Comisión Nacional, en coordinación con todas las UR. Se desarrolló una propuesta para la presentación de un nuevo formato para el Informe de Actividades 2015, el cual se presenta de manera digital e interactiva. Se realizó la gestión para la contratación del proveedor de servicios para la elaboración de un sistema para la generación del Informe de Actividades vía digital e interactiva. Se dio apoyo a las Unidades Responsables para el desarrollo de los textos del Informe, a través de asistencias técnicas y retroalimentación para la mejora de la información. Se supervisó y dio seguimiento a la elaboración del sistema para la generación del Informe de Actividades.
- Elaboración, revisión y publicación del Programa Anual de Trabajo 2015, así como la elaboración y seguimiento del *avance semaforizado mensual de metas alcanzadas* y del producto *e-numera* al interior de la CNDH, el cual

contiene los resultados mensuales relacionados con la atención de los expedientes de quejas, capacitación y principales voces. Asimismo, se integró una base de datos con el registro de indicadores 2016, para su seguimiento y evaluación.

- Publicación de los resultados de la evaluación de diseño 2014 de los siguientes programas: E004. Solucionar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos: Quejas, Orientaciones Directas y Remisiones; E13. Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender asuntos de la mujer y E015. Impartir capacitación en Derechos Humanos y establecer vínculos de colaboración interinstitucional. De la misma manera, se encuentran en proceso de revisión las evaluaciones de diseño de programas especiales.
- Supervisión de la formulación de iniciativas de reformas o modificaciones a documentos normativos o a prácticas administrativas que redunden en mayor eficacia y eficiencia en los procesos internos de planeación y seguimiento, mediante la elaboración y publicación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015 y la realización de adecuaciones a la normatividad del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño y los Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios.
- Coordinación de reuniones para el proyecto de Diagnóstico organizacional de la CNDH, así como la entrega de la información requerida.
- Integración de la información solicitada por el INEGI para la construcción de información estadística en materia de derechos humanos.
- Asistencia a reuniones para el establecimiento del Sistema Nacional de Evaluación del Nivel de Cumplimiento de los derechos humanos (SNEDH), entre las que destaca el Taller para su diseño.
- Atención y seguimiento de manera conjunta con la OM a los *requerimientos de información de la Auditoría de la ASF*, correspondientes a la fiscalización del cumplimiento de objetivos y metas de Cuenta Pública 2014, y se recibieron los resultados con status “Sin observación”.

- Atención y seguimiento de la auditoría No. A-15/2015 específica a la elaboración del Informe Anual de la CNDH, por parte del OIC y se recibió la cédula de observaciones con algunas acciones de mejora a considerar, para el fortalecimiento del control interno en los procesos involucrados.
- Realización de los proyectos de ponencias, discursos o presentaciones requeridos por el Presidente de la CNDH, así como por la titular de la Dirección General de Planeación y Análisis, en materia de:
  - Transparencia y Acceso a la Información Pública.
  - Prevención de la Discriminación.
  - Presentación del Informe Anual de Actividades.
  - Vivienda.
  - Derechos de niñas, niños y adolescentes.
  - Rol de las Defensorías del Pueblo y el Acceso a la Información Pública.
  - La protección de los datos personales en la era digital.
  - Día internacional de la tolerancia.
  - Auditoría forense. Delitos contra la administración pública.
  - Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIIB).
  - Apartado de Presentación del Informe Anual de Actividades 2015.
- Contribución en la elaboración de los análisis, estudios o investigaciones en materia de derechos humanos:
  - Seguimiento y atención al tema sobre las Metodologías Internacionales de la ONU-ACNUDH y de la OEA en materia de Indicadores de derechos humanos.
  - Avances y Retos de la Reforma Constitucional del 2011 en materia de derechos humanos.
  - Estudio sobre atención de quejas.
  - Evaluar el derecho humano a la educación.
  - Análisis de las Recomendaciones emitidas de 2000 a 2015, así como de los Informes Especiales emitidos de 2002 a 2015, sobre las violaciones a derechos humanos cometidas en el Sistema Penitenciario.
  - Análisis sobre Índices de confianza a las instituciones derivadas de la Encuesta del Periódico Reforma.
- Asistencia a eventos:

- Ponencia “La evaluación del desempeño y la rendición de cuentas en los organismos autónomos”.
- Capacitación “El Control Interno como factor clave para mejorar la eficiencia institucional en la Administración Pública”.
- Foro “Derechos humanos de las personas adultas mayores, avances, retos y perspectivas”.
- Conferencia “Argumentando los derechos humanos - Derechos de las víctimas a la reparación integral del daño”.
- Conferencia “Argumentando los derechos humanos - Retos y perspectivas del uso legítimo de la fuerza”.
- Seminario Internacional “Los derechos humanos: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.
- Seminario “Análisis estratégico de indicadores para la evaluación de los derechos económicos sociales, culturales y ambientales en México”.
- Proyecto Especial de Kioscos: Se elaboró un análisis de costos e impactos para la implementación de los kioscos. Se realizó una reunión de trabajo con directivos de la CEDH de Sonora el Lic. Luis Alfonso Martínez Hernández, Director de Sistemas y el Lic. Alberto José Rodríguez, Imagen Institucional. Se elaboró un Proyecto Piloto para la implementación de Kioscos en tres estados del país: Chihuahua, Puebla y Veracruz.
- Propuesta Especial de creación de un Centro de Análisis.
- Elaboración de propuestas para realizar modificaciones, e impulsar reformas de documentos normativos, que redunden en mayor eficacia y eficiencia en los procesos internos:
  - Propuesta para la creación de la Ley General en materia de Derechos Humanos (se remitió a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el *proyecto de iniciativa para una Ley General de Protección y Defensa de los Derechos Humanos*).
  - Propuesta del nuevo Código de Ética y Conducta.
  - Análisis comparativo de atribuciones y funciones de las distintas Unidades Responsables que conforman esta Comisión.
  - Análisis y propuesta de implementación de la GIR en materia de Derechos Humanos.
  - Análisis y sugerencias al Acuerdo por el cual se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas presupuestarios.

- Colaboración y elaboración del proyecto de *reingeniería* de esta Comisión Nacional, se realizó lo siguiente:
  - Análisis de los procedimientos, descripciones y diagramas de flujo del Seguimiento de Recomendaciones de las Seis Visitadurías Generales.
  - Agenda de visitas a las áreas responsables que intervienen en el proceso para el Seguimiento de las Recomendaciones, con el fin de realizar una propuesta de homologación del procedimiento y el fortalecimiento del Sistema actual.
  - Análisis al Seguimiento de Recomendaciones.
  - Propuesta para la creación de un Manual Único para las Visitadurías Generales en procedimientos comunes.
  - Propuesta de una nueva estructura organizacional.
  - Análisis sobre las atribuciones de los peritos adscritos a las distintas Visitadurías Generales.
- Proyecto de “Armonización de la Legislación federal, así como la aplicable en las entidades federativas respecto de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos”:
  - Definición de la metodología.
  - Definición del derecho a armonizar.
  - Avances en materia del derecho pro persona y derecho a una vida libre de violencia.
- Seguimiento a través de la 6VG al *Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la UNAM*, referente a los insumos para la construcción indicadores de derecho al medio ambiente sano, derecho al trabajo y derecho sindical, mediante la Metodología de Indicadores de derechos humanos de la OEA para la elaboración del Informe que el Estado Mexicano debe cumplir con el Protocolo de San Salvador ante la OEA en junio de 2016.
- Se realizaron los análisis sobre los siguientes Lineamientos emitidos por el INAI:
  - Lineamientos sobre accesibilidad de la información, lenguaje sencillo y lenguas indígenas.
  - Lineamientos generales para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ejerza la facultad de atracción, así como los procedimientos internos para la tramitación de la misma.

- Lineamientos para la emisión de criterios de interpretación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el organismo garante.
- Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales.
- Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención de solicitudes de acceso a la información.
- Lineamientos sobre la Plataforma de Transparencia.
- Adicionalmente, se analizó lo siguiente:
  - Revisión, comparación, observaciones y comentarios a dos iniciativas de “Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, respecto de la Ley General de la materia.
  - Análisis sobre la “Ley del Derecho de Réplica” y nota informativa respecto de la pertinencia de la realización de un foro sobre dicha Ley.
  - Análisis de los “Lineamientos Técnicos Generales para la publicación y verificación en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia de las obligaciones de transparencia establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.”
  - Diseño de un nuevo modelo de Acta para las sesiones del Comité de Información de la CNDH.
  - Recopilación, seguimiento y actualización de criterios jurídicos sobre transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.